

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 08-05-2014 09:53:14

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-622-CM14

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			A Sr (a) :	Fredy San Martín
DIRECCIÓN :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23641111
RUT :	2629 - ÑUÑO A			FAX :	
	89.912.300-k				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Toner concejalia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-23-LP09	Tóner	15	(28020) TONER HP Q2612A 30057	(28020) TONER HP Q2612A ; Código: ;Región : RM	54,32	0,00	0,00	814,80
44103103 2239-23-LP09	Tóner	22	(297378) TONER HP CB435A 297444	(297378) TONER HP CB435A ; Código: ;Región : RM	47,81	0,00	0,00	1.051,82
44103103 2239-23-LP09	Tóner	6	(716097) TONER HP CE285A 716121	(716097) TONER HP CE285A ; Código: ;Región : RM	54,30	0,00	0,00	325,80

Neto	US\$	2.192,42
Dcto.	US\$	43,85
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	2.148,57
19% IVA	US\$	408,23
Total	US\$	2.556,80

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 294 Rec.Humanos(15 35-a y 15 12-a)
 Solicitud 296 S/Municipal(6 85-a Concejal Luna)
 Solicitud 294 S/Municipal(7 35-a Concejal Acevedo)
 Despachar en Avda.El Parrón 0939
 Obligación 36-622
 Bodega (2),Archivo
 Valor dólar obs.día 8/5/14 \$566,11

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>